

RESOLUCIÓN DE RETROACCIÓN DE ACTUACIONES DEL ACTO DE ELECCIÓN DE PUESTOS CELEBRADO EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CATEGORÍA DE CELADOR/A CONDUCTOR/A EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR RESOLUCIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN O.E.P. 2021/2022.

En fecha 31 de agosto de 2023, se celebró Acto de elección de puestos del “**proceso OPE 2022 de la categoría de celador conductor del Distrito Jerez Costa Noroeste y del Distrito Sierra de Cádiz del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz**”.

En el momento de hacer efectiva la ocupación de los puestos adjudicados, se presentan alegaciones sobre la adjudicación de un puesto, en concreto el de Sanlúcar Barrio Bajo – Centro de Salud La Algaida. Analizada la situación y consultadas las Direcciones pertinentes, por esta Gerencia se dicta resolución de fecha 14 de febrero de 2024, acordando que el único puesto de Gestión y Servicios previsto para el Centro de Salud La Algaida será ocupado por un profesional de la categoría auxiliar administrativo/a, resultando errónea la oferta de dicho puesto en el acto de elección de la categoría de celador/a conductor/a.

Por todo ello, apreciado este error en el listado de puestos ofertados en el Dispositivo de Apoyo Jerez-Costa Noroeste durante la celebración del acto público de elección celebrado el día 31 de agosto de 2023, correspondiente al proceso de incorporación de profesionales de la categoría de Celador/a Conductor/a en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, con ocasión de la resolución del Concurso-Oposición O.E.P. 2021/2022, se procede a la retroacción de las actuaciones al momento de elección de puesto en el acto público por el profesional D. Francisco Javier Vázquez Pazos, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al no ser posible su corrección sin la anulación de parte de lo actuado durante el acto público.

Asimismo, y a fin de cuanto antecede, se procede a publicar en **Anexo I**, listado de aspirantes que, al elegir puesto en momento posterior al mencionado profesional, han de acudir para nueva elección de puestos en acto público, convocándolos a tal fin el día **14 de Marzo de 2024** a las **13:30 horas** en la **Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Edificio Dirección-Administración del Hospital Universitario de Jerez**.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	11/03/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm8S9B3DFRRRAWFB6JG5DAGLPJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Finalmente, retrotraídas las actuaciones, se procede a publicar en **Anexo II** el listado de puestos ofertados en el Dispositivo de Apoyo Jerez-Costa Noroeste.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que lo dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación (Art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o ser impugnados directamente ante el Orden Jurisdiccional Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación, de conformidad con Art. 46 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA GERENTE DEL A.G.S. DE JEREZ
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	11/03/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm8S9B3DFRRRAWFB6JG5DAGLPJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I

LISTADO DE ASPIRANTES CONVOCADOS A LA CELEBRACIÓN DE NUEVO ACTO DE ELECCIÓN DE PUESTOS

DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE

APellidos, Nombre	ACCESO	PUNTOS
VAZQUEZ PAZOS, FRANCISCO JAVIER	L	143,89
GARRIDO BARROSO, DAMIAN	L	143,85
GONZALEZ GARCIA, MANUEL	L	142,08
GOMEZ ANGEL, ANTONIA	LD	139,00

ANEXO I
PUESTOS OFERTADOS
DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE

ÁMBITO	UNIDAD DE TRABAJO	NUMERO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
DA JEREZ	CHIPIONA	1	DEFINITIVO	
		1	DEFINITIVO	
		1	DEFINITIVO	EL ARROYO
		1	DEFINITIVO	URGENCIAS
		1	DEFINITIVO	URGENCIAS
		1	PROVISIONAL	URGENCIAS
DA JEREZ	LA BARCA-SAN JOSÉ DEL VALLE	1	DEFINITIVO	SAN JOSE DEL VALLE (MOSTRADOR)
DA JEREZ	LA SERRANA	1	DEFINITIVO	
DA JEREZ	MADRE DE DIOS	1	DEFINITIVO	Actualmente ubicado en Jerez Centro con los Pediatras
DA JEREZ	ROTA	1	DEFINITIVO	URGENCIAS
		1	DEFINITIVO	MOSTRADOR
		1	DEFINITIVO	MOSTRADOR
		1	DEFINITIVO	MOSTRADOR
DA JEREZ	SAN BENITO	1	DEFINITIVO	
		1	DEFINITIVO	
		1	DEFINITIVO	
DA JEREZ	SANLÚCAR BARRIO BAJO	1	DEFINITIVO	BONANZA
		1	DEFINITIVO	
DA JEREZ	LA MILAGROSA	1	DEFINITIVO	
		1	DEFINITIVO	
DA JEREZ	SUAP LA MILAGROSA	1	DEFINITIVO	PUNTO FIJO LA MILAGROSA

Diligencia: Para hacer constar que la presente Resolución, bases y anexos, se publican en los tablones de la UAP y en la página Web del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, el día de la fecha de firma.

LA GERENTE DEL A.G.S. DE JEREZ
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	11/03/2024	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm8S9B3DFRRRAWFB6JG5DAGLPJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	